



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 20/2011

Día: 18/07/2011

Hora: 09:00 a.m.

- ✓ *Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
 - ✓ *Informe de las Comisiones Permanentes.*
 - ✓ *Comunicación de fecha 05 de julio de 2011, suscrita por los magistrados Rafael Luciano Pichardo, Hugo Alvarez Valencia, Juan Luperón Vásquez, José E. Hernández Machado, Pedro Romero Confesor y Darío O. Fernández Espinal, jueces de la Suprema Corte de Justicia, donde solicitan al Consejo del Poder Judicial que una vez puestos en retiro se reconozcan los derechos enunciados a continuación: a) Percibir una vez en retiro, el mismo sueldo que devengaban al momento de la jubilación; b) Percibir, a título de parte del salario, las partidas asignadas para combustible y alimentos, excluyendo los gastos de representación, y seguro médico de la misma categoría que los jueces que los sustituirán; c) Asignación de un chofer y servicio de seguridad en sus casas, tanto en el día como en la noche; y d) Explorar la posibilidad de venta de los vehículos que tienen asignados a sus servicios desde hace mas de tres (3) años. Todos son carros utilitarios y sin ningún extra, marca Toyota. O, en su defecto, se les facilite su uso asumiendo ellos su mantenimiento y el riesgo de la responsabilidad civil, eliminándose la placa que actualmente tienen. Todo ello en la seguridad de que a los nuevos magistrados que los sustituyan se le asignarán nuevos medios de transporte.*
1. *Comunicación de fecha 29 de junio del corriente suscrita por Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de Judicatura, solicitando la reserva del auditorio de la Suprema Corte de Justicia para la celebración del XII Graduación del Programa de Aspirantes y Formación Continua de la Institución, el día 11 de agosto de 2011 a las 6:00 p.m.*
 2. *Oficio 34711 de fecha 29 de junio del corriente, suscrito por Yoaldo Hernández Perera, Juez de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, proponiendo la compra de su libro “Soluciones Procesales, ante los Juzgados de Paz y de Primera Instancia”, por un precio de RD\$800.00 la unidad.*
 3. *Comunicación de fecha 5 de julio del corriente suscrita por José Antonio Molina, Director de la Orquesta Sinfónica Nacional, solicitando la*



participación del Coro del Poder Judicial en la Opera Cavalleria Rusticana de Pietro Mascagni la cual se presentará los días 9 y 11 de agosto del corriente en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito.

- 4. Oficio 00347/2011 de fecha 15 de junio del corriente, suscrito por la magistrada Lusnelda Solís, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Monseñor Nouel, solicitando la asignación de un vehículo y chofer para trasladarse a la Provincia Monseñor Nouel, para realizar un descenso, el día 17 de julio del corriente.*
- 5. Comunicación de fecha 5 de julio del corriente, suscrita por la magistrada Eglys Esmurdoc Castellanos, Juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, dando a conocer los resultados del viaje realizado a Punta Leona, Costa Rica, en fecha 26, 27, 28 y 29 de junio del corriente.*
- 6. Comunicación de fecha 4 de junio del corriente, suscrita por Alexander Fleming, Oficinista de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, solicitando licencia por 3 meses a partir del 26 de agosto del corriente, para asuntos que tiene que cumplir en el extranjero.*
- 7. Solicitudes de préstamos de diferentes jueces.*
- 8. Oficio CDC 0669/11 de fecha 29 de junio del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial remitiendo su opinión con relación a la solicitud de prórroga de licencia por 3 meses más, realizada por Katherine E. Beriguet, Oficinista de la Corte de Apelación de Puerto Plata, para completar estudios en España.*
- 9. Oficio CDC 0671/11 de fecha 30 de junio del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial remitiendo su opinión con relación a la solicitud de prórroga de la licencia, realizada por Yuri Espino Geneux, para completar estudios en España.*
- 10. Oficio CDC 0687/11 de fecha 4 de julio del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de beneficio de gasto alimenticio a los empleados del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez.*
- 11. Comunicación de fecha 1ero. de julio del corriente suscrita por Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de Judicatura, solicitando la reserva del auditorio de la Suprema Corte de Justicia para la*



celebración del Seminario sobre Lavado de Activos a cargo del Consultor Internacional Javier Zaragoza, el día 28 de julio de 2011 a las 6:00 p.m.

12. *Oficio 327-2011-00228 de fecha 21 de junio del corriente, suscrito por el magistrado Pedro Balbuena Batista, Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata, realizando varias solicitudes para el Departamento.*
13. *Comunicación de fecha 6 de julio del corriente, suscrita por la magistrada Esther Angelán Casasnovas, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando autorización para el uso del auditorium, para la puesta en circulación del libro de su autoría Ciberdelincuencia y Política Criminal. Internet Nuevo Reto Jurídico Penal, para el 10 de agosto del corriente, a las 7:00 p.m.*
14. *Oficio 720/2011 de fecha 29 de junio del corriente, suscrito por el magistrado Milton Castillo, Juez Sustituto del Presidente del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia, informando sobre la situación que se está presentando en el Distrito Judicial de Peravia, San Cristóbal.*
15. *Comunicación de fecha 30 de mayo del corriente suscrita por la magistrada Maritza Capellán Araujo, Juez de la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, haciendo sus comentarios con relación al informe de querrela presentada por Aquiles Machuca.*
16. *Comunicación de fecha 21 de junio del corriente, suscrita por Newton Guerrero, realizando una denuncia sobre el pago de los impuestos de conclusiones de audiencia en un tribunal civil.*
17. *Oficio CDC 0720/11 de fecha 14 de julio del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial remitiendo su opinión e informe con relación a movimientos de los jueces egresados de la Escuela Nacional de la Judicatura.*
18. *Comunicación de fecha 14 de julio del corriente, suscrita por Samuel Arias Arzeno, Consejero del Poder Judicial, solicitando autorización para tomar sus vacaciones.*
19. *Oficios de la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria:*



- a. *Oficio CPSJI 059/2011, de fecha 4 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la solicitud de corrección del monto aprobado para la aprueba TRIMETRIX, utilizada en la evaluación de los candidatos a Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, con cargo a las Tasas por Servicios.*
- b. *Oficio CPSJI 060/2011, de fecha 5 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el Recurso de Casación de la sentencia núm. 00609-2011, expediente núm. 036-2011-00500 sobre acción de amparo.*
- c. *Oficio CPSJI 061/2011, de fecha 5 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la solicitud de realización de los trabajos de instalación de puertas y ventanas en las instalaciones de la Jurisdicción Inmobiliaria en la localidad de Bonaó.*
- d. *Oficio CPSJI 062/2011, de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la solicitud realizada por un Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, de ser nombrado como Juez liquidador de sentencias ejecutorias.*
- e. *Oficio CPSJI 063/2011, de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación suscrita por el Dr. Sergio Rodríguez Pimentel, donde solicita designación de juez para fallar un expediente.*
- f. *Oficio CPSJI 064/2011, de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la denuncia remitida por mediante oficio CDC 639/11 del 20 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*



- g. Oficio CPSJI 065/2011, de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la solicitud de conclusión de expediente realizada por el Lic. Francisco Reynoso Castillo, en representación de la Compañía Dominicana de Teléfonos.
- h. Oficio CPSJI 066/2011, de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la denuncia realizada por el Coordinador de la Unidad de Apoyo Registral.
20. *Oficios de la Comisión Permanente de Inspectoría:*
- a. Oficio CPI 030 de fecha 30 de junio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre las denuncias depositadas en contra de una jueza y un alguacil.
- b. Oficio CPI 033 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre las denuncias depositadas en contra de empleados de la jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes.
- c. Oficio CPI 034 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio 627-2011-00226 de fecha 21 de junio del corriente, suscrito por Pedro Balbuena Batista, Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata.
- d. Oficio CPI 035 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 21 de junio del presente, suscrita por los Licdo. Jorge A. Herasme Rivas, solicitando la investigación de jueces.
- e. Oficio CPI 036 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-158



de fecha 22 de junio del presente, suscrito por el Dr. Ricardo Gómez, Inspector General, remitiendo informe sobre investigación realizada.

- f. Oficio CPI 037 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-142 de fecha 1ro. de junio del presente, suscrito por el Dr. Ricardo Gómez, Inspector General, mediante el cual remite informe con relación a investigación realizada a empleados judiciales.*
- g. Oficio CPI 038 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la instancia de fecha 25 de abril del presente, suscrita por Alfredo Rivera, Abogados y Consultores, sobre denuncia de irregularidades cometidas por una jueza.*
- h. Oficio CPI 039 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 06 de marzo de presente, suscrita por la Asociación de Hoteles y Restaurantes de San Juan de la Maguana.*
- i. Oficio CPI 040 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 4 de abril suscrita por el Sr. Alexis Cuevas Díaz.*
- j. Oficio CPI 041 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio 19643 de fecha 14 de abril del presente, suscrito por el Lic. César Ramos Ovalle, Presidente de la Asociación Nacional de Detallistas de Combustibles (ANADEGAS).*
- k. Oficio CPI 042 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia interpuesta por el Sr. Antonio L. Cruz Santiago.*
- l. Oficio CPI 043 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión*



Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia presentada por Hotelera Bávaro, S. A.

- m. Oficio CPI 044 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia interpuesta por el Lic. Roberto E. Gatrereaux H.*
 - n. Oficio CPI 045 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio ONDP/103/2011 de fecha 02 de junio de 2011, suscrita por la Dra. Laura Hernández Román, Directora de la Oficina Nacional de la Defensa Pública.*
 - o. Oficio CPI 046 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia interpuesta en contra de una jueza.*
 - p. Oficio CPI 047 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia interpuesta en contra de un juez suplente.*
 - q. Oficio CPI 048 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el informe sobre las debilidades de un Juzgado de la Instrucción.*
 - r. Oficio CPI 049 de fecha 15 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la contestación del formulario de medidas disciplinarias suscrito por la Secretaria del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Puerto Plata.*
21. *Oficios de la Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva:*
- a. Oficio CPDCD/006/2011 de fecha 07 de julio del corriente, suscrito por Dulce M. Rodríguez de Goris y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva, remitiendo su opinión*



sobre la designación con el nombre de “Dr. José Francisco Rodríguez Ferreira” la biblioteca del Palacio de Justicia de San Cristóbal.

- b. Oficio CPDCD/008/2011 de fecha 12 de julio del corriente, suscrito por Dulce M. Rodríguez de Goris y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva, remitiendo su opinión sobre el trámite que se debe realizar para la designación con el nombre de “Dr. José Francisco Rodríguez Ferreira”, a la biblioteca del Palacio de Justicia de San Cristóbal.*
- c. Oficio CPDCD/009/2011 de fecha 13 de julio del corriente, suscrito por Dulce M. Rodríguez de Goris y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva, remitiendo su opinión sobre la realización del Curso Ritmos Auténticos Tropicales, para servidores judiciales.*
- d. Oficio CPDCD/010/2011 de fecha 13 de julio del corriente, suscrito por Dulce M. Rodríguez de Goris y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva, remitiendo su opinión sobre la realización de Verano Divertido Suprema 2011, solicitud realizada mediante oficio UDCD 113/2011 de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por Lisette Jiménez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Difusión Cultural y Deportiva.*
- e. Oficio CPDCD/011/2011 de fecha 13 de julio del corriente, suscrito por Dulce M. Rodríguez de Goris y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva, remitiendo su opinión sobre la solicitud de la Oficina Nacional de Defensa Pública, en el sentido de aprobarle el asesoramiento por parte del Poder Judicial en cuanto a la creación del coro y área deportiva de la Oficina Nacional de la Defensa Pública.*
- f. Oficio CPDCD/012/2011 de fecha 13 de julio del corriente, suscrito por Dulce M. Rodríguez de Goris y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva, remitiendo su opinión sobre el oficio UDCD 114/2011 de fecha 27 de junio de 2011, suscrito por Lisette Jiménez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Difusión Cultural y Deportiva, solicitando la aprobación del segundo semestre de tenis a celebrarse en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.*



- g. Oficio CPDCD/013/2011 de fecha 13 de julio del corriente, suscrito por Dulce M. Rodríguez de Goris y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva, remitiendo su opinión sobre el oficio UDCD 115/2011 de fecha 27 de junio de 2011, suscrito por Lisette Jiménez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Difusión Cultural y Deportiva, solicitando la realización de la charla, para los empleados del Poder Judicial, sobre el uso efectivo de energía, la cual será celebrada el 28 de julio del corriente a las 3:00 p.m. en el auditorio del edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial.
- h. Oficio CPDCD/014/2011 de fecha 14 de julio del corriente, suscrito por Dulce M. Rodríguez de Goris y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Difusión Cultural y Deportiva, remitiendo su opinión sobre la invitación al coro del Poder Judicial al Primer Encuentro Coral 2011, realizada mediante comunicación del 4 de junio del presente, suscrita por el Sr. Hipólito Javier, Director de la Escuela de Música de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, los días 4, 5 y 6 de agosto del corriente año.

22. *Oficios de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia:*

- a. Oficio CPOJ 03/2011 de fecha 07 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0562/11 de fecha 23 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, sobre la denuncia presentada por la Sra. Miriam Nadal Collado.
- b. Oficio CPOJ 04/2011 de fecha 12 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0561/11 de fecha 23 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre la investigación solicitada por Cemex Dominicana a través de sus abogados.
- c. Oficio CPOJ 05/2011 de fecha 07 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio DOJ.02.90.11 de fecha 29 de abril de 2011, suscrito por el



Dr. Duane Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, remitiendo el informe de la investigación realizada a un alguacil, solicitada por el Banco Agrícola Dominicano.

- d. Oficio CPOJ 06/2011 de fecha 07 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio DOJ.02.104.11 de fecha 17 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Duane Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, remitiendo el informe sobre la investigación realizada a un alguacil, solicitada por los señores Cristina Báez y Juan Julio Mercedes Zorrilla.*
- e. Oficio CPOJ 07/2011 de fecha 07 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio DOJ.02.103.11 de fecha 13 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Duane Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, remitiendo su informe con relación a la denuncia interpuesta por los licenciados Cristian Martínez Carrasco y Roger Jiménez.*
- f. Oficio CPOJ 08/2011 de fecha 07 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio DOJ.02.139.11 de fecha 13 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Duane Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, remitiendo el informe de la investigación con relación a la denuncia interpuesta la Compañía Constructora Pablo Yarull y Asociados.*
- g. Oficio CPOJ 09/2011 de fecha 07 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio DOJ.02.121.11 de fecha 30 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Duane Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, remitiendo el informe de la investigación con relación a la denuncia interpuesta por la Sociedad MH Security Systems.*
- h. Oficio CPOJ 11/2011 de fecha 12 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre*



el oficio DOJ.01.119.11 de fecha 26 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Duane Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, solicitando instrucción con respecto a la solicitud hecha por el Lic. Nelson Cabrera, Procurador Fiscal Adjunto de la Fiscalía de Santiago.

- i. Oficio CPOJ 12/2011 de fecha 07 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio DOJ.01.120.11 de fecha 30 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Duane Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, remitiendo el informe de la investigación de la denuncia presentada contra un alguacil.*
 - j. Oficio CPOJ 13/2011 de fecha 12 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio DOJ.01.112.11 de fecha 20 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Duane Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, remitiendo el informe de la investigación realizada a un alguacil.*
 - k. Oficio CPOJ 14/2011 de fecha 12 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio DOJ.01.138.11 de fecha 13 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Duane Pujols, Encargado de la División de Oficiales de la Justicia, remitiendo el informe de investigación realizada a un alguacil.*
- 23. Oficios de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos:*
- a. Oficio CPSRSA 10/2011 de fecha 05 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la solicitud de nombramiento fijo de personal en la oficina del Archivo Central del Palacio de Justicia de Puerto Plata.*
 - b. Oficio CPSRSA 21/2011 de fecha 05 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores*



Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en Higüey, Cotuí, Bani, San Francisco de Macorís y La Vega;

- c. Oficio CPSRSA 22/2011 de fecha 05 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en la Provincia Santo Domingo, Puerto Plata, San Francisco de Macorís y Distrito Nacional.*
- d. Oficio CPSRSA 23/2011 de fecha 11 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los Distritos Judiciales de Higüey, Santiago San Francisco de Macorís, Distrito Nacional y Neyba.*
- e. Oficio CPSRSA 24/2011 de fecha 11 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0668/11 de fecha 29 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, sobre la reducción salarial a una empleada en virtud de la misma que no superó el período probatorio.*
- f. Oficio CPSRSA 25/2011 de fecha 11 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la solicitud para cubrir plaza realizada por la Licda. Eulalia Vásquez, Encargada de la División de Reclutamiento y Selección de Personal.*
- g. Oficio CPSRSA 26/2011 de fecha 11 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la solicitud realizada por la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, sobre la creación de una plaza de Alguacil de Estrados, para el Juzgado de la Instrucción de Hato Mayor.*



- h. Oficio CPSRSA 27/2011 de fecha 11 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la solicitud realizada por la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de que sea descontado por nómina la pensión alimentaria interpuesta en contra de un ex empleado, para que sea descontada y entregada a la madre.*
 - i. Oficio CPSRSA 28/2011 de fecha 11 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la solicitud realizada por la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, sobre la creación de dos plazas de Alguacil de Ordinario para el Juzgado de la Instrucción de Azua.*
 - j. Oficio CPSRSA 29/2011 de fecha 11 de julio del corriente suscrito por Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los Distritos Judiciales de Santiago, Distrito Nacional y Bonao.*
- 24. Oficio CCL 008/2011 de fecha 08 de julio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno, Comité de Compras y Licitaciones, remitiendo su opinión sobre los oficios que se detallan a continuación:*
- a. Oficio 166-AL de fecha de 17 de mayo del presente, suscrito por el Lic. Miguel Galvez, solicitando la compra de 400 libros records de 300 páginas y 400 libros record de 500 páginas.*
 - b. Oficio DAA 0999-11 de fecha 6 de junio del presente, suscrito por el Lic. Nelson Pérez, solicitando la autorización para realizar los trabajos de impermeabilización de techos para el Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción de La Vega.*
- 25. Oficios de la Comisión Permanente de Evaluación del Desempeño y Promoción:*
- a. Oficio CPEDP 058/2011 de fecha 28 de junio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación del Desempeño y Promoción,*



recomendando movimientos de jueces en el Departamento Judicial de San Francisco de Macorís.

- b. Oficio CPEDP 066/2011 de fecha 14 de julio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación del Desempeño y Promoción, recomendando movimientos de jueces en Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción de Santo Domingo Este.*
- c. Oficio CPEDP 075/2011 de fecha 15 de julio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación del Desempeño y Promoción, recomendando movimientos de jueces en el Distrito Judicial de Samaná y en el Distrito Judicial de Barahona.*
- d. Oficio CPEDP 076/2011 de fecha 15 de julio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación del Desempeño y Promoción, remitiendo su opinión sobre la sanción disciplinaria impuesta a una magistrada.*
- e. Oficio CPEDP 080/2011 de fecha 15 de julio del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación del Desempeño y Promoción, remitiendo su opinión sobre los Inspectores de la Dirección Para Asuntos Administrativos.*

26. *Oficios de la Comisión Permanente Disciplinaria:*

- a. Oficio CPD 029/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0446/11 de fecha 26 de abril del presente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- b. Oficio CPD 030/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0594/11 de fecha 07 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*



- c. *Oficio CPD 031/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0637/11 de fecha 20 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- d. *Oficio CPD 032/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0642/11 de fecha 20 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- e. *Oficio CPD 033/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0623/11 de fecha 15 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- f. *Oficio CPD 034/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0627/11 de fecha 16 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- g. *Oficio CPD 035/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-164 de fecha 27 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Ricardo Gómez, Inspector General del Poder Judicial, remitiendo informe sobre investigación realizada a una magistrada.*
- h. *Oficio CPD 036/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0656/11 de fecha 28 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, mediante el cual remite Acta de la Comisión Disciplinaria Administrativa que conoció los resultados de investigación realizada a empleados judiciales.*



- i. *Oficio CPD 037/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0658/11 de fecha 28 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, mediante el cual remite Acta de la Comisión Disciplinaria Administrativa que conoció los resultados de investigación realizada a empleados judiciales.*
- j. *Oficio CPD 038/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0657/11 de fecha 28 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, mediante el cual remite Acta de la Comisión Disciplinaria Administrativa que conoció los resultados de investigación realizada a empleados judiciales.*
- k. *Oficio CPD 039/2011 de fecha 14 de julio del presente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0648/11 de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*

27. *Lectura de Comunicaciones.*

28. *Turno Libre.*

VISTO BUENO

Dr. Jorge A. Subero Isa

*JASI
ETR/vtr*